

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

**Breve Resumen descriptivo: Transmisiones y adquisiciones de participaciones societarias: Inicio de oferta de compra de acciones de la filial eLandia International Inc.**

**Contenido Relevante:** Como seguimiento del **Hecho Relevante de 10/11/2011 (num. 153072)**, AMPER S.A. ("AMPER") comunica que:

1º) Conforme lo solicitado por el Consejo de Administración de AMPER al Consejo de Administración de su filial eLandia International Inc. (eLandia), en mayo 2012, las acciones de esta última dejaron de cotizar en el mercado "OTC Bulletin Board" en el 13 de agosto de 2012.

2º) Según lo descrito en el Hecho Relevante de 10/11/2011, con fecha 15 de mayo de 2012, dentro del proceso de adquisición de los títulos de los accionistas minoritarios de eLandia, se hizo efectiva y se inscribió la agrupación de las acciones de eLandia (reverse stock split), por la que cada accionista titular de 150.000 acciones antiguas de eLandia recibió una nueva acción de dicha sociedad. Los accionistas con un número de acciones antiguas de eLandia inferior o sobrante de 150.000 tienen derecho a vender a eLandia las mismas al precio de 0,65 dólares estadounidenses por acción.

3º) Tras esta agrupación de acciones, AMPER se dispone en el día de hoy a proceder a realizar una oferta de compraventa de las nuevas acciones de eLandia de acuerdo con el contrato de compraventa adjunto al presente Hecho Relevante ([Anexo](#)).

De acuerdo con dicho contrato de compraventa, AMPER podrá, a su libre elección, satisfacer el precio de la compraventa de las nuevas acciones de eLandia, bien en metálico, bien mediante un aumento de su capital social mediante compensación de créditos. En este segundo caso, las acciones de AMPER que serán entregadas a los accionistas minoritarios de eLandia como pago del precio se han valorado a 3,68 euros por acción<sup>1</sup>, o lo que es lo mismo 18.975 acciones de Amper por cada Nueva Acción de eLandia.

La compraventa está condicionada a que el 80% de las nuevas acciones de eLandia que no sean titularidad de AMPER se adhieran a la oferta en un plazo de 90 días desde su comunicación.

Los accionistas de eLandia que recibirán a cambio acciones de AMPER, asumen una obligación de no vender (lock up) más de un porcentaje máximo de las acciones de Amper que reciben escalonadamente.

Además, AMPER garantiza que el precio de las acciones de AMPER tendrá, a los dos años de cierre de la operación, como mínimo una cotización de 3,68 euros por acción, asumiendo la obligación de pagar el diferencial de precio en caso de que la cotización fuera inferior hasta dicho importe garantizado, bien en metálico, bien mediante entrega de más acciones de Amper, S.A.

**Madrid, 8 de noviembre de 2012.**

D<sup>a</sup>. Sol Fdez-Rañada Lopez-Doriga.- Directora Asesoría Jurídica.

---

<sup>1</sup> Aplicando un tipo de cambio Euro – USD 0.1265.